



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
A.A.2. DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD
ESPECIALIZACIÓN DE GÉNERO EN EDUCACIÓN

TALLER CON PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA MAESTROS Y MAESTRAS DE PRIMARIA.

TRABAJO RECEPCIONAL QUE PARA OBTENER EL DIPLOMA DE ESPECIALISTA DE GÉNERO EN EDUCACIÓN PRESENTA:

LUZ DEL CARMEN PABLO HERNÁNDEZ.

ASESORA: DOCTORA ACACIA TORIZ PÉREZ

CIUDAD DE MÉXICO, A 30 DE MAYO DEL 2013.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

A.A.2. DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD

ESPECIALIZACIÓN DE GÉNERO EN EDUCACIÓN

**TALLER CON PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA MAESTROS Y MAESTRAS DE
PRIMARIA.**

**TRABAJO RECEPCIONAL QUE PARA OBTENER EL DIPLOMA DE
ESPECIALISTA DE GÉNERO EN EDUCACIÓN PRESENTA:**

LUZ DEL CARMEN PABLO HERNÁNDEZ.

ASESORA: DOCTORA ACACIA TORIZ PÉREZ

LECTORAS:

MAESTRA MÓNICA GARCÍA CONTRERAS

DOCTORA PILAR MÍGUEZ FERNÁNDEZ

CIUDAD DE MÉXICO, A 30 DE MAYO DEL 2013.

ÌNDICE

INTRODUCCIÒN.....	4
I.- ANÀLISIS DE LA TEORÌA DE GÈNERO.....	6
II.- CURRÌCULO Y GÈNERO.....	10
A) LA COEDUCACIÒN Y LOS EJES TRANSVERSALES.....	15
III.- OBJETIVO GENERAL DEL TRABAJO RECEPCIONAL.....	18
IV.- OBJETIVOS DEL TALLER.....	19
V.- PROCEDIMIENTO.....	20
VI.- RESULTADOS DEL DIAGNÒSTICO.....	21
VII.- DESARROLLO DEL TALLER.....	23
VIII. EVALUACIÒN.....	43
IX.- CONCLUSIONES.....	45
X.- ANEXO.....	46
XI.- BIBLIOGRAFÌA.....	49

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene por objetivo presentar el diseño de un taller dirigido a maestros y maestras que incorpore la perspectiva de género en la práctica docente de educación básica a nivel primaria, con el fin de contribuir a una relación de equidad e igualdad de género entre el alumnado; así como dar herramientas para que construyan estrategias orientadas a desarrollar dicho propósito.

Primeramente hablo del currículo, la escuela y el género, explico de qué manera se vinculan estos tres términos para educar a las y los niños/as de la actualidad. Me detengo un poco más en el currículo oculto con el propósito de hacer ver que las relaciones e interacciones que se llevan a cabo en la escuela influyen en cómo los y las alumnas construyen significados de modelos masculinos y femeninos. Comento brevemente del lenguaje que se utiliza en las instituciones escolares al hacer referencia a cada uno de los géneros y las consecuencias que esto conlleva.

Para todo lo anterior me apoyaré en algunos autores y autoras expertas en el tema, quiénes argumentan de la importancia de crear espacios en las escuelas en donde se fomente la educación en género. Así mismo expondré brevemente algunas de las funciones legítimas de la institución escolar vinculándolas con el currículo oculto en el proceso de transmisión de conocimiento.

Expongo los conceptos básicos de la teoría de género y del currículo oculto en que se fundamenta la propuesta de taller con perspectiva de género, objeto de este trabajo recepcional.

Analizo la perspectiva de género, para explicar términos como género, rol de género, estereotipos, entre otros; esto es con la finalidad de exponer los conceptos básicos que servirán como puntos de referencia para el diseño del taller con perspectiva de género para maestros y maestras de educación básica en primaria.

En un segundo punto retomo las dos formas de la educación: la formal y la informal como un proceso de interacción social dentro de una cultura ya que los seres humanos construyen y dan significados a sus vivencias de acuerdo a los procesos que viven de manera cotidiana ya sea en la escuela, en la familia o en la sociedad. Para esto tomaré como partida los objetivos generales del taller.

De la misma manera hago referencia brevemente de las funciones de la escuela como institución encargada de construir y transmitir significados en un contexto sociocultural, comentaré también sus funciones como institución política en el que se desarrollan prácticas fuera del currículo explícito y la relación que esta institución mantiene con las problemáticas de género.

En la escuela se desarrollan diferentes mecanismos de discriminación que afectan al desarrollo académico de los y las niñas, hay una diferencia de tratos de maestras y maestros hacia los niños y las niñas; esto se manifiesta en la forma de

hablarles, el espacio físico que ocupan en un salón de clases, en el patio y el lenguaje oral que utilizan para cada uno de los géneros. Con todos estos mensajes que se transmiten y aprenden en la escuela se lleva a cabo un proceso de educación e inculcación de significados de manera implícita. Por estas razones vincularé el currículo oculto, la escuela y la discriminación de género con el taller, considerando que en las instituciones educativas se reproducen estas acciones a veces de manera consciente y otras inconscientes ya que quienes transmiten el conocimiento son maestros y maestras que están inmersos en un contexto sociocultural que está regido por ciertas creencias, normas y valores.

En la tercera parte de mi trabajo argumentaré la necesidad e importancia de trabajar de manera transversal la perspectiva de género haciendo énfasis en la coeducación.

Por último desarrollo la propuesta del taller considerando los objetivos planteados y los resultados del diagnóstico.

Al analizar los sucesos de de desigualdad de oportunidades con la con respecto a la temática de género en el aula escolar, será necesario establecer un espacio que vincule las actividades educativas cotidianas de los y las docentes proporcionando herramientas de trabajo para mejorar estas interacciones entre alumnos(as), maestras(os) con la intención de mejorar las formas de convivencia que se desarrollan en este ámbito.

I.- ANÁLISIS DE LA TEORÍA DE GÉNERO

Para el siguiente apartado analizaré la perspectiva de género, me apoyaré en algunos autores para explicar términos como género, rol de género, estereotipos, entre otros; esto es con la finalidad de exponer los conceptos básicos que servirán como puntos de referencia para el diseño de mi taller con perspectiva de género para maestros y maestras de educación básica en primaria.

Dentro de las relaciones humanas es evidente que se han establecido modelos de conducta diferenciadas entre las personas, es decir que desde que un ser humano nace, se define y espera un patrón de comportamiento a seguir basado en su sexo biológico, estas conductas empiezan a tener importancia en la medida que la sociedad lo legitima como propio de cada género, asignándole un significado en función del contexto histórico y social vigente en el momento. Es entonces que las personas empiezan a asimilar y reproducir conductas que son aceptadas en la sociedad y reconocidas como propias de cada género.

En estas interacciones se establecen una serie de roles asignados a hombre y mujeres en función de su género; considerándose como “construcciones sociales de lo masculino y lo femenino significativamente diferentes según se pertenezca a una clase social determinada, a una raza o a una etnia, o se viva en un momento histórico concreto” Espin J, et. al. (1996). Otra de las autoras que coincide con esta perspectiva es Joan Scott (1994) al decir que el género es una construcción social de la diferencia sexual, que en esta se observa una forma de las relaciones de poder y por tanto se construyen significados en un contexto social, cultural e histórico de los sujetos.

Al hacerse legítimas estas actividades propias de cada sexo se establecen los roles sexuales y estereotipos que van reproduciéndose en los diferentes contextos sociales sin considerar el origen de este y las consecuencias que podría acarrear para la persona o grupo que se le está asignando. Afirma Scott que es inevitable un análisis de los factores que inciden en esas diferencias, de los deberes y los límites que se les imponen a los hombres y mujeres por el simple hecho de serlos. Se han legitimado ciertas conductas, actitudes, tareas y funciones que cada persona debe llevar a cabo en función del sexo al que pertenezca. Algunos de ellos son que las mujeres o las niñas siempre deben de andar bien peinadas y arregladas, cumplir con las labores en casa, como es cuidar a los hijos, preparar la comida, lavar la ropa, entre otras actividades. En cambio los hombres o los niños son inquietos, rudos, traviesos, proveedores de la casa, son los que tiene un trabajo remunerado, trabajadores, responsables, inteligentes, etc., y por consiguiente pueden realizar actividades que a las mujeres no se les permite o no es tan común que realicen como por ejemplo practicar un deporte que se considere únicamente para los hombres por el esfuerzo físico que este requiere.

Scott.J.(1994) afirma que todos estos procesos sociales y culturales son mucho más complejos de lo que parece, ya que las diferencias entre hombre y mujeres no están claramente definidas, sobre lo que Conell afirma que el género se hace al etiquetar algo como masculino o femenino. Al ser etiquetados(as) dentro de un contexto social determinado, surge la apropiación de un rol por parte de los sujetos que los define como individuos en una sociedad, estos roles crean una división de trabajo y comportamientos diferenciados para las personas según se consideren hombres o mujeres, derivándose así un trato de subordinación entre las mujeres y los hombres.

Es entonces que se puede decir que el género atraviesa los diferentes aspectos de la vida cotidiana como son lo político, lo económico, cultural y social; vinculándose de tal manera que se hace inevitable el análisis de todo los aspectos mencionados para poder comprender la relación que existe entre el sexo y el género, al asignarle ciertos significados a las situaciones que se pueda presentar en cualquier momento de interacción entre los seres humanos “entre el orden patriarcal y el orden social dominante en cada época”. (Subirats. M y Brullet. C.1999). Las atribuciones de características de lo femenino y lo masculino son construcciones sociales que van variando en función de la época y contexto socio histórico en el que se vive.

Ramos. E. (1992) plantea una definición de género que consta de cuatro elementos y explica que están todos interrelacionados:

- ✚ “Símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples contradictorias de la mujer.
- ✚ Conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos.
- ✚ El género como explicación de sistema de parentesco
- ✚ La identidad subjetiva del genero.” (Ramos E.19992)

Esta autora argumenta que para comprender y analizar la perspectiva de género es necesario examinar de que manera operan los cuatro elementos anteriormente mencionados, de tal forma que cobra importancia reconocer como se interpretan estos símbolos culturales que se le asignan a los géneros, la forma en la que se interpreta en la ley, la educación y la cultura para así darle un sentido a la interiorización del significado de género. Se define a lo masculino y lo femenino como “conceptos relacionados con las normas de orden social, del ejercicio del poder y de la distribución de la riqueza” (Ramos. E. 1992)

La autora aclara que siendo así la categoría de sexo se le opone a la de género ya que esta última termina sirviendo para esclarecer el significado de las interacciones humanas y que la diferencia no se encuentra en lo biológico sino en la creación y construcción de significados en contexto social; en la forma de organizarse los individuos, de distribuir las actividades, de relacionarse en sus labores cotidianas, en

la forma de comunicarse, dando como resultado las relaciones sociales, se constituye y se lleva a cabo el proceso de construcción de género.

La forma de ser mujer u hombre en cierto contexto tiene que ver con la cuestión de poder como una forma de control sobre el comportamiento femenino o masculino, estas actitudes como son el papel de las mujeres como sumisas y el de los hombres como proveedores, son validadas por ciertas instituciones como la familia y la sociedad ya que esta última las legitima como lo que deberían de hacer los hombres y las mujeres y estas, a su vez se reproducen en los hogares al permitir y reforzar actividades que son consideradas como para hombres o solo para mujeres.

A todo esto Scott. J. (1992) cree necesario hacerse las siguientes preguntas: ¿Quiénes y con qué propósitos argumentan acerca de las diferencias?, ¿Qué cualidades y aspectos se consideran al construirse los significados? La autora aclara que es importante cuestionarse de donde surgen y como se atribuye significados a ser hombre o ser mujer en una sociedad, ya que esta puede variar dependiendo del contexto en el que se encuentra. Aclara que “el género es una categoría social impuesta a un cuerpo sexuado”, el término género termina siendo útil para hacer referencia a los roles sociales asignados a hombres y mujeres. Dependiendo del sexo con el que nazca se espera que adquiera ciertos roles y estereotipos previamente legitimados para desempeñarse cumpliendo con los parámetros del género, catalogándose como masculino o femenino. Para poder entender esto es necesario comprender como se relaciona el individuo en la sociedad, con las formas de organizarse y como se interrelacionan las relaciones simbólicas de poder. También argumenta “el origen de las relaciones desiguales entre los sexos resulta ser, al final, una relación desigual entre sexos” (Scott, Joan 2010) explica que es necesario entender cómo funciona este sistema, para poder explicar dichas diferencias, se considera necesario el análisis de las siguientes situaciones:

- ✚ Los conflictos diarios
- ✚ Las estructuras institucionales en donde los hombres toman decisiones
- ✚ El poder y privilegio de los hombres

En estas interacciones sociales se van ocupando lugares de poder a lo que se argumenta que “el espacio público ha sido tradicionalmente ocupado por hombres y el privado por mujeres, connotando atribuciones de lo masculino y lo femenino” (Fernández., 1999) haciendo referencia como espacio privado a todas las actividades domésticas que se desarrollan en el hogar y la familia y, el espacio público a las actividades que se llevan a cabo fuera del contexto familiar como lo es el trabajo. También aclara que existe una prohibición de tareas según el sexo, esto que se prohíbe es precisamente lo que se sabe y se puede hacer y que esto a su vez tiene un vínculo con las relaciones de poder entre hombres y mujeres; esto es, que los hombres al realizar labores remuneradas y proporcionar una cierta cantidad de dinero para que las mujeres puedan solventar los gastos de la casa, ellos se

sienten con la autoridad sobre ellas de que los atiendan y esto produce en ellas la necesidad y obligación de atender a su familia.

Aun así existen mujeres que luchan por modificar estos roles en beneficio de hombres y mujeres. Ella comenta que las nuevas prácticas como es asistir a la escuela sobre todo en los niveles superiores, competir por una plaza laboral, dejar al cuidado de sus hijos(as) a los padres de familia entre otras, no superan a las viejas prácticas, sino que existen bajo una tensión conflictiva, que las mujeres empiezan a insertarse en los nuevos espacios que se podrían considerar público, como es el trabajo remunerado pero que finalmente no logran deslindarse por completo de sus actividades consideradas como trabajo único de las mujeres en el hogar. Explica también que mientras no se compartan estas responsabilidades del hogar con los hombres será difícil suprimir esas desigualdades que se vienen reproduciendo tiempo atrás, para que realmente exista un cambio con respecto a las responsabilidades o los espacios públicos y privados será necesario comenzar un proceso de producción de nuevas formas de convivencia y construcción de significados.

En la opinión de Acker. S. (1997) existen muchas críticas entre las diferentes perspectivas teóricas, sin embargo, es necesario analizar el origen de estas diferencias que se hacen del sexo masculino y femenino, y por lo tanto resulta imposible el análisis de la perspectiva de género si no se involucra a los hombres en el entendimiento de estos términos y actividades que se van desarrollando para mejorar la convivencia entre hombres y mujeres.

Es importante que los hombres en su contexto sepan y reconozcan sobre los trabajos y avances que se están logrando en este ámbito y que no sean excluidos ya que es una cuestión que los involucra, de la misma manera deben de comprometerse en la mejora de la convivencia en la sociedad.

II.- EI CURRÍCULO Y GÈNERO

En este espacio explicaré la relación que existe entre el currículo, la escuela y género, me enfocaré aun más en el currículo oculto con la intención de hacer notar cómo las interacciones sociales que se dan en la escuela constituyen una condición importante en la manera que los alumnos y alumnas construyen significados de un modelo masculino o femenino. Comentaré sobre el lenguaje que se utiliza en la escuela y las expectativas que los y las maestras tienen de sus alumnos(as) así como la relación que éste tiene con el proceso de enseñanza- aprendizaje para construir significados.

Expondré brevemente algunas de las funciones legítimas de la institución escolar vinculándolo con lo que es currículo oculto en el proceso de transmisión de conocimiento.

La escuela es un espacio legítimo que está estrechamente vinculado con los acontecimientos políticos, culturales, sociales y económicos “es una institución privilegiada para la construcción, reconstrucción, difusión y control de contenidos curriculares y de las subjetividades que condicionan los comportamientos” (Torres, 1998). En la escuela se desarrollan procesos de socialización² que repercuten en las acciones, conductas y comportamientos de los alumnos(as), adoptando modelos y patrones para desarrollar habilidades y competencias necesarias para un buen desempeño laboral y social, es un espacio en el que se comparten contenidos temáticos de diferentes materias, conocimientos, valores, creencias, materiales, y dinámicas de trabajo en grupo.

La escuela es una institución que se encuentra legitimada por la sociedad para transmitir conocimientos para incorporarse a una vida social y laboral, por lo debe cumplir con características específicas en cuanto a estructura y funcionamiento. Debe contar con técnicas y estrategias para el desarrollo de prácticas educativas que respondan a las necesidades de la sociedad. Como institución cultural tiene una doble responsabilidad: educar en un contexto determinado con ciertas reglas y normas de comportamiento y fomentar, transmitir y promover el conocimiento de manera equitativa. Tomando en cuenta que somos seres humanos y que inevitablemente estamos en un constante proceso de construcción de significados y que estos significados los interiorizamos en función de un contexto social, político y cultural en el que vivimos.

La escuela es una institución que forma parte de la sociedad y la sociedad es quien legitima los procesos de enseñanza- aprendizaje que se desarrollan en ella, ambas organizaciones se hacen necesarias en la formación de los y las ciudadanas.

Como se puede percibir la escuela es la institución en la que recae la responsabilidad de seleccionar, organizar y transmitir conocimientos, de aquí proceden algunas funciones consideradas legítimas como:

✚ “Transmitir conocimientos

✚ Fomentar saberes

- ✚ Establecer pautas y modelos que regulen el comportamiento de las personas
- ✚ Se transmiten valores y significados legitimados socialmente
- ✚ Desarrollar habilidades y competencias en el individuo
- ✚ Socializar mediante la enseñanza” (Follary, R.1996)

Las funciones anteriormente mencionadas son de las más importantes de la escuela como institución encargada del proceso de enseñanza-aprendizaje. En este transcurso se da una construcción de significados en las jóvenes generaciones que no está precisamente señalado en las funciones legítimas de la escuela como currículo explícito. Es decir en la escuela se llevan a cabo aprendizajes que no pasan por el espacio formal, sino por el currículo oculto.

Para encaminar todas estas actividades algunos autores puntúan que en este proceso se vincula el currículo explícito con el oculto aunque este último no se aluda de manera concreta. El currículo explícito se entiende como el conjunto de principios sobre cómo deben seleccionarse, organizarse y transmitirse el conocimiento y las destrezas Ludgren, U. P. (1997). Cuando se selecciona el conocimiento se debe considerar la población a la que va dirigida y las habilidades que busca desarrollar en ese grupo, estos conocimientos se encuentran en función de las necesidades del individuo para desempeñar las diferentes actividades que se requieren para la vida en sociedad en sus diferentes ámbitos .

En este proceso de transmisión de conocimientos válidos y legítimos entra en juego el currículo oculto reconocido como aquellas normas, creencias y valores no declarados, implantados y transmitidos a los alumnos por medio de reglas subyacentes que estructuran las rutinas y las relaciones sociales en la escuela y en la vida de las aulas (Giroux, H 1995) Al transmitirse ese conocimiento se realiza todo un proceso de interacción en la escuela en la que de alguna manera se ve reflejada la relación que la institución tiene con la sociedad que la está legitimando, dando como resultado un proceso complejo de socialización y derivando así otras funciones como:

- ✚ “Reproductora de desigualdades sociales, de raza y de género
- ✚ Agencia de control social
- ✚ Distribución jerarquizada de poder
- ✚ Imposición de significados considerados legítimos
- ✚ Ocultación de procesos desiguales de aprendizaje” (Toriz, A. 2003)

Lo anterior explica que esas prácticas no son necesariamente pedagógicas, que esto ocurre en el proceso de transmisión de conocimientos que determina el currículo explícito, también argumenta que las desigualdades que se reproducen en las escuelas no están determinadas de manera biológica (ser hombre o mujer) sino

que se deben a factores sociales de comportamientos legitimados por la cultura y que la escuela es entonces una institución política que media y regula estas interacciones. Al analizar dichas interacciones ciertos estudios coinciden en que se prescriben una serie de actividades determinadas para niños y niñas.

Niños:

- ✚ “Participan en actividades de razonamiento lógico- matemático
- ✚ Mantienen mayor interacción y comunicación con su maestra o maestro
- ✚ Son más reconocidos en sus actividades en el aula
- ✚ Se les incita a participar más
- ✚ Se le limita en la expresión de sus sentimientos
- ✚ Casi no se les permiten errores en actividades escolares, entre otras”

Niñas:

- ✚ “Hay poca interacción verbal y directa con sus maestros y maestras
- ✚ Se les limita la participación en actividades de matemáticas y ciencia
- ✚ se les reconoce su trabajo académico por el orden y la limpieza que mantienen en sus actividades.
- ✚ Realizan actividades de organización de grupo
- ✚ No se les exige un rendimiento académico e intelectual de la misma manera que a los niños” (Safilios,C 1987)

Lo anterior son algunas de las acciones que pueden ser reproducidas actualmente en las escuelas por parte de los y las docentes, muchas veces de manera inconsciente, sin pensar en las consecuencias que esto puede tener en el desempeño académico de sus alumnos(as). Se puede percibir claramente como estas labores las van catalogando como propias y propios de cada género. En estas formas en la que el/la docente media la interacción y comunicación con los alumnos(as) no es visible una educación desigual en función de las actividades y actitudes que los y las maestros(as) están tomando con respecto a sus alumnos(as), por lo que se podría decir que se están perpetrando circunstancias discriminatorias de género.

Al reconocer esta situación de segregación se hace forzosa la necesidad de una actualización docente replanteándose objetivos principales de la educación, como es

el de estimular el proceso de autonomía de los educandos, apoyando en su capacidad de cuestionamiento de los criterios de autoridad, de las normatividades y reglas de conducta a las que están expuestos durante su proceso de socialización. (Lara 2010). Eso quiere decir que es necesaria una educación que cuestione el quehacer cotidiano de los individuos en el proceso de adquisición de conocimiento para su apropiación de él y asumir responsabilidades sobre sus actos en los diferentes ámbitos de su vida. En este transcurso los alumnos (as) toman conciencia de las normas de convivencia, los intercambios de conocimiento y las áreas de oportunidades que tienen independientemente del sexo al que pertenecen.

Afirma Lara (2010) que la educación formal e informal legitiman las desigualdades al no cuestionarlas, al utilizarlas y reproducirlas y no logra estimular a los y las alumnas a pensar de manera crítica y reflexiva en su contexto social. Para poder cuestionarlas y estimular un cambio, es necesario primero aceptar y reconocer que se están reproduciendo estas desigualdades.

En la transmisión del conocimiento la escuela difícilmente puede ser una institución neutra ya que “educar no es solo instruir, sino transmitir unas certezas, unas ideas y unas maneras de ser” (Reyzabal.M. y Sanz 1995) estas autoras consideran que la escuela es un espacio en el que los y las alumnas pasan la mayor parte de su tiempo, en la que adquieren hábitos de conducta y comportamiento y que la ausencia de normas puede llevar a la desorientación y formación confusa. La educación por lo tanto reconoce la existencia de un currículo oculto que los y las maestras constantemente tratan de controlar con la imposición de diferentes normas consideradas correctas que se deben seguir dentro de la institución, de una otra manera en este proceso el profesor o profesora contribuye a formar el carácter de sus alumnos y alumnas de manera explícita o implícita, ya que las autoridades educativas aprueban y desaprueban modelos de conducta. Todo esto contribuye a la formación moral de las y los estudiantes dentro de la institución.

Se torna cada vez más importante el análisis sobre el papel del curriculum oculto y explícito, se vuelve fundamental para determinar lo qué se enseña en la escuela pero también para analizar cómo se está llevando a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje y las formas de cómo se están evaluando los contenidos que se imparten, “el currículo implica siempre una selección cultural, condicionada a diferentes niveles, que le dan contexto y configuran determinadas formas de enseñanza” (González. R. 2000) El curriculum va adquiriendo el sentido y significado que le otorguen los diferentes agentes educativos como son maestros(as), directores(as), alumnos(as), madres y padres de familia ya sea como un plan o como un diseño, que su función principal es regular y legitimar las actividades educativas. Se desarrolla todo un proceso de interacción en la puesta en marcha de esto objetivos en lo que se ven inmersos los aspectos culturales, políticos y sociales. Se daba por hecho que la escuela sin lugar a dudas es la institución que tiene la obligación de fomentar actitudes, normas, conductas y transmisión de conocimientos de manera equitativa para todos, hasta que gracias a la investigación sociológica se llega a la conclusión de que no solo se transmite conocimiento sino también se reproducen desigualdades entre los diferentes grupos sociales.

Como ya se dijo existen diferentes formas visibles y ocultas de discriminación por género en los espacios escolares, sobre todo al grupo de las mujeres, esto se observa al analizar el lenguaje que se utiliza en la clase, la distribución de los espacios en el recreo, en el aula, los juegos, tipos de conocimiento y las actividades que se adjudica a los y las alumnas; todos estos aspectos hacen referencia de lo que se espera para cada uno de ellos y ellas basándose únicamente en su sexo, quedando en un segundo plano el análisis del género como punto fundamental en la búsqueda de la equidad en todo lo referente a relación e interacción entre hombres y mujeres.

La escuela sigue clasificando y transmitiendo de manera tradicional los contenidos que se encuentran en el currículo sin un principio de igualdad de oportunidades, se tienen ciertas expectativas de comportamiento y de trabajo muy diferenciado para los y las niñas, se espera que las alumnas sean tranquilas y se adapten a los patrones de conducta establecidos y en los hombres se busca desarrollar más las habilidades intelectuales como lo son el razonamiento matemático y el desarrollo y uso del conocimiento científico. La enseñanza coeducativa busca corregir estas injusticias dentro del currículo oculto como una acción de prevención que la escuela puede y debe incorporar como parte de sus actividades cotidianas y no de manera aislada como materia o programa.

Las interacciones de las personas dentro de la escuela están determinadas por ciertos roles y cargos que retoman un modelo cultural históricamente asignados, este es un proceso muy complejo por lo que es necesario hacer conciencia en la labor educativa para colaborar en construir una sociedad más justa. No debemos olvidar que él y la docente son personas que han adquirido cierto significado de género dentro del grupo en el que se desenvuelven y este sentido de pertenencia se los transmiten a los(as) jóvenes en el momento de impartir su clase, de mantener una comunicación con ellos, en asignar tareas educativas y hasta en la forma de descalificar conductas que ellos(as) consideran no aptas para desarrollarse de manera competente en la sociedad. Es necesario hacer algo al respecto para lograr un cambio tal vez a largo plazo pero con la certeza de plantear nuevos horizontes de la educación, recordemos que estas desigualdades se encuentran enraizadas en las estructuras sociales vigentes y que “no intervenir es perpetuar en el modelo existente” (Fainholc. B. s/f) el seguir creyendo o pensando que no hay nada que hacer o que cualquier labor es insignificante, es continuar reproduciendo modelos de enseñanza aprendizaje que no nos favorecen o no tienen ningún impacto en el análisis de las situaciones cotidianas de desigualdades que se están viviendo en los diferentes espacios de la comunidad escolar.

II.- A) LA COEDUCACIÓN Y LOS EJES TRANSVERSALES

En esta sección comentaré sobre la importancia de analizar e implementar la coeducación y los ejes transversales en el currículo escolar para dar respuesta a las diferentes necesidades en el ámbito educativo. Hablaré del acceso a la educación como uno de los derechos humanos, comentaré de la necesidad de una educación coeducativa y finalmente de la necesidad de trabajar de una manera transversal los contenidos curriculares.

En la búsqueda de una equidad en la forma de transmitir el conocimiento, la escuela incluye en los diseños curriculares los contenidos de manera transversal. Hablando específicamente en el caso de México, González. R. (2000) explica que durante el siglo XIX y parte del siglo XX se cuestionaba si era conveniente que los programas fueran iguales para niños y niñas o si era necesario seguir diferenciando los contenidos considerando el género, también se debatía que tan benéfico era que los niños y las niñas compartieran el mismo espacio educativo. En esos tiempos argumenta, que el concepto de coeducación se reducía a ofrecer programas de estudios iguales a los niños y niñas y que el espacio educativo tendría que ser compartido por ambos. Esto pasó a segundo término cuando el foco de atención se centró en los logros escolares según la raza, clase social, etnia, entre otros factores.

Es entonces cuando se reformula el concepto de coeducación, argumentando que en las instituciones escolares se transmitían normas, contenidos, modelos y conceptos con un enfoque masculinizado y los procesos de enseñanza aprendizaje servían y promovían las actividades masculinas. González (2000) retoma los Estudios de la Mujer de 1970 para cuestionar que la enseñanza tradicional no es coeducativa, entendiendo la coeducación desde los estudios de género como “fusión de las pautas culturales femeninas y masculinas en un proceso integral de la persona, suponiendo la corrección de los estereotipos sexistas para promover la igualdad entre los géneros” (González. R. 2000) se cuestiona nuevamente el término de igualdad de oportunidades entre los hombres y las mujeres en materia de política educativa, para dar respuesta a esta situación se hacen propuestas implementando la coeducación en los diseños y desarrollos curriculares con la finalidad de erradicar el sexismo y buscando impulsar la investigación educativa con enfoque de género. A estas políticas se ven comprometidos los diferentes países a aplicarlas. Es así como surge la importancia de la transversalidad en la propuesta curricular educativa. Ella retoma a (Tedesco 1996) para señalar que los ejes transversales pretenden dar respuestas a las transformaciones que en su momento se suscitaban, destaca que algunas de ellas son las siguientes:

- ✚ El proceso de globalización en lo político, económico y cultural.
- ✚ El posicionamiento político de los diferentes agentes sociales-feministas, grupos étnicos, ecologistas y grupos homosexuales

- ✚ El progresivo déficit de la socialización ocasionada por cambios en las tradicionales formas de concebir a la familia.
- ✚ La influencia que los medios de comunicación en especial la televisión, tienen en la población infantil y juvenil.

Según los factores anteriormente mencionados podemos darnos cuenta que los ejes transversales tienen su origen en las diferentes necesidades de los grupos que han estado en debate para mejorar las condiciones de vida tanto de hombres, mujeres, niñas y niños en los distintos contextos. Con todo esto se busca la construcción de una nueva forma de vida ofreciendo alternativas para enfrentar las diferencias que puedan surgir en las interacciones cotidianas en un plano individual o social. Partiendo desde este enfoque los ejes transversales, “más que abordar problemáticas con carácter obligatorio, supone la participación de docentes, alumnado, directivos(as), padres y madres de familia quienes acuerdan las temáticas transversales más pertinentes, por lo que se contrapone la imposición jerárquica” (González. R. 2000) se aspira a trabajar en un proyecto de manera global centrada en valores, currículum escolar y problemas sociales con un carácter dinámico y democrático. Se busca abordar las diferentes necesidades sociales en diversos planos con ayuda de las distintas disciplinas, ya que la escuela y el currículum como parte de la institución por sí solas no será suficiente para abordar las problemáticas.

Nuestra sociedad se encuentra en constante cambio y conforme a esto se debe analizar y solucionar los conflictos que se suscitan en el mundo actual como sin renunciar a los valores básicos, entonces “la educación debe posibilitar que los alumnos y las alumnas lleguen a entender estos problemas cruciales y elaborar un juicio crítico respecto a ellos, siendo capaces de adoptar actitudes y comportamientos basados en valores racionales y libremente asumidos” (González. R. 2000) los ejes transversales finalmente permiten el análisis del quehacer educativo entre ellos el currículum oculto como una forma de transmitir y modificar los valores que se reproducen en la institución; la educación como tal debe proporcionar las herramientas para analizar lo que se está aprendiendo y construyendo en este ámbito.

La sociedad actual reclama una instrucción transversal en igualdad de derechos y oportunidades para hombres y mujeres permitiendo mejorar las condiciones de vida, formando personas capaces de respetar a los demás a pesar de sus diferencias y por consiguiente hacer valer sus derechos; reclaman una educación justa para todos, haciendo insistencia en la coeducación.

Sería pertinente plantearse la siguiente pregunta: ¿Qué es la coeducación?

“tiene en cuenta y respeta la existencia de diferencias entre ambos géneros, pero aspira a lograr el desarrollo pleno de las capacidades de cada uno de ellos, huyendo de estereotipos tradicionales que clasifican capacidades y valores en masculinos o femeninos de forma rígida y buscando finalmente la convivencia entre ambos basada en la colaboración y no en el enfrentamiento y en la dominación de uno por el otro” (Reyzabel.M. y Sanz 1995)

Apoyándome en estas autoras para responder a la pregunta anterior, la coeducación tendría que partir de esa diferencia que existe entre hombre y mujeres, bajo este supuesto impulsar y promover actividades que busquen un desarrollo integral de ambos sin clasificar ni estereotipar las capacidades de las personas, esto debe ser de manera armónica evitando situaciones problemáticas entre ellos y ellas.

Se debe fomentar actitudes de respeto entre hombres y mujeres considerando la individualidad de cada sexo, de ahí surge la necesidad de incluir en la educación un currículo transversal. Esto exige el trato de las y los individuos en igualdad de condiciones tomando como punto de partida los derechos humanos.

Si analizamos el sistema de enseñanza que se desarrolla en las escuelas nos daremos cuenta de que siguen reproduciendo conductas sexistas en el legaje, expectativas, comportamientos y conductas en los y las jóvenes. De aquí que la coeducación se vuelve un proceso que exige:

- ✚ La eliminación de las discriminaciones presentes, tanto en las estructuras y normas sociales como en las actitudes de las personas.
- ✚ Un trato positivo hacia la mujer para superar un desequilibrio histórico que tardará siglos en compensarse.
- ✚ Una aceptación del propio sexo y de la propia identidad sexual que se apoya en trato justo y a la actitud positiva de quienes ejercen influencia en la construcción de patrones sociales y educativos.
- ✚ Una relación respetuosa y equilibrada con el otro sexo que surge del conocimiento profundo.
- ✚ Una comunicación rica y positiva que conduce al diálogo y a la participación en proyectos comunes.(Ramos.J. s/f)

Al examinar los aspectos anteriormente mencionados se llega a la conclusión de que este es un proceso largo que busca una transformación y compromiso por parte de los diferentes protagonistas del campo educativo.

Mi propuesta es presentar el diseño de un taller con perspectiva de género dirigido a maestras y maestros que laboran en el nivel de primaria en la institución Oliverio Cromwell.

Para desarrollar este diseño fue necesario aplicar un diagnóstico a los maestros y maestras que laboran en dicha institución.

III.- OBJETIVO GENERAL DEL TRABAJO RECEPCIONAL:

- ✚ Presentar una propuesta de taller para maestros y maestras de educación primaria que contribuya a que incorporen en la práctica docente una relación de equidad e igualdad de género entre el alumnado.

Para desarrollar la propuesta se llevó a cabo un diagnóstico en la escuela Oliverio Cromwell ya que es ésta la institución en la que laboro actualmente. Apliqué una entrevista por escrito a seis maestras y un maestro. La guía de entrevista consta de siete preguntas abiertas y están elaboradas en función del objetivo general del taller. (Anexo 1)

El diseño lo desarrollé basándome en el análisis de los resultados obtenidos en el diagnóstico. (Anexo 2)

La siguiente propuesta de trabajo está diseñada considerando los siguientes objetivos.

OBJETIVO GENERAL DEL TALLER:

- ✚ Que los y las maestras conozcan la perspectiva de género y la incorporen en su práctica escolar.

IV.- OBJETIVOS PARTICULARES DEL TALLER:

En el desarrollo de esta propuesta pretendo que los y las maestras que laboran en la institución en la que se llevó a cabo el diagnóstico logren los siguientes objetivos.

- ✚ Conocer los antecedentes de la perspectiva de género.
- ✚ Reflexionar sobre las conductas de los alumnos y alumnas en las situaciones cotidianas en el campo de la educación de género.
- ✚ Identificar el espacio escolar como un objeto de estudio en el que se desarrollan conductas sociales.
- ✚ Reconocer los modelos y estereotipos que las alumnas y alumnos adoptan y las consecuencias que tienen.
- ✚ Desarrollar estrategias para promover el trabajo en equidad de género en el aula.

V.- PROCEDIMIENTO

Para desarrollar la propuesta llevé a cabo un diagnóstico en la escuela Oliverio Cromwell en el nivel primaria ya que es ésta la institución en la que laboro actualmente impartiendo la clase de Ciencias Naturales a los grupos de tercero a sexto de primaria.

La población suma un total de 265 alumnos de los cuales 140 son niñas y 125 niños. En su mayoría pertenecen a una familia de nivel socioeconómico media alta.

En cuanto al personal docente son cinco maestras y un maestro como titulares de grupo en el área de español y otras cinco maestras en el área de inglés.

Para la aplicación de la entrevista escrita seleccioné a todas las maestras y el maestro titular de grupo ya que son ellas y él los que conviven con los y las alumnas la mayor parte del tiempo en la que se encuentran en la institución.

Aplicué una entrevista por escrito a seis maestras y un maestro. El cuestionario consta de siete preguntas abiertas y están elaboradas con la intención de saber qué es lo que saben con respecto a la perspectiva de género y cómo lo están llevando a cabo en su práctica docente. (Anexo 1)

Al finalizar la aplicación de los cuestionarios recopilé la información obtenida esquematizándola e interpretándola desde la perspectiva de género con palabras claves que se utilizaron en la entrevista como son sexo, género, igualdad, equidad, estereotipos e importancia del trabajo en clase con perspectiva de género.

Después de esquematizar los resultados y en función de la información que el diagnóstico me proporcionó elaboré los objetivos particulares del taller.

De la misma manera, basándome en la información del diagnóstico decidí que temas se van a impartir en el taller, motivo por el cual la primera parte es prácticamente la cuestión teórica, abarcando desde los orígenes de la perspectiva de género hasta las palabras y conceptos claves que se requieren para el entendimiento de esta postura crítica.

Por último y con la finalidad de cumplir con el segundo objetivo general del trabajo recepcional, incorporo dos sesiones como ejemplos para trabajar con la perspectiva de género en salón de clases.

VI.- RESULTADOS DEL DIAGNÒSTICO

- ✚ De acuerdo con los resultados de las entrevistas pude notar que las maestras tienen una idea muy general de género y la equidad de género, lo utilizan como sinónimo de igualdad de género, solo una de ellas dijo que este término hace referencia a *“las característica sociales que definen a un hombre y a una mujer”* con esta respuesta podría deducir que tiene la noción del término pero no profundiza en ella, otras dos de ellas hicieron referencia de manera general diciendo que son atribuciones sociales de lo masculino y lo femenino. Considero, en función de sus respuestas que las definiciones utilizadas para responder la primera pregunta son tomadas de libros que tienen a la mano sin ahondar en el tema. Con esto concluyo que el 50% de las maestras conocen el tema de manera conceptual sin profundizar ni darse cuenta de que el género involucra todas las actividades que se desarrollan en la escuela, incluyéndose el lenguaje y espacio que se utiliza.
- ✚ Al preguntarles que es la equidad de género, el 100% de las entrevistadas respondieron que son los mismos derechos y oportunidades en hombres y mujeres, nuevamente nos encontramos con respuestas reducidas en cuanto al conocimiento del tema ya que ellas no lo ven como una forma de interacción cotidiana en cuanto a las actividades que se desarrollan en cualquier contexto escolar y social sino como “equidad e igualdad” entre los hombres y las mujeres. Esto es, que para ellas género, es un mero concepto que puede definirse en una palabra no en actitudes, actividades, forma de comunicación entre otras funciones que este término conlleva.
- ✚ El término de estereotipos lo identifican con facilidad atribuyéndole un significado como modelo o patrón de conducta a seguir que han sido asignadas por la sociedad, pero no lo vinculan con la perspectiva de género. Conforme a estas respuestas, considero que en la propuesta de taller será necesario explicar y relacionar los estereotipos con la perspectiva de género como una forma de adquisición de significados, de relacionarse y comportarse de cierta manera ante las diferentes situaciones escolares.
- ✚ Al cuestionarlas sobre la propuesta de trabajo que se lleva a cabo en el salón de clases, una de las maestras dijo que podría realizar una clase enfocándose en los oficios y profesiones que antes eran consideradas únicamente para hombres o para mujeres, son pocas las maestras que hacen proposición de trabajo utilizando el concepto de género ya que en su mayoría lo ven como un tema para trabajar de manera aislada de las asignaturas y no en un contexto cotidiano escolar. Otra de ellas dijo que es suficiente con que conozcan las características físicas de hombres de mujeres. Con estas respuestas podría decir que existe una verdadera confusión al utilizar la palabra género y aún más si se trata de diseñar una actividad que busque

fomentar la equidad de género entre los y las alumnas; esto justifica la importancia de incluir y diferenciar las palabras género y sexo en la propuesta del taller.

- ✚ Al preguntarles de la importancia de trabajar este tema en el salón de clase, el 80% de ellas comentan que es un tema un tanto difícil de explicar y que en los libros con los que trabajan no tiene este contenido temático. Hacen la observación de que es necesario hacer conciencia en los alumnos y alumnas para que exista un cambio de roles. Las maestras finalmente están consientes de lo importante que es trabajar con perspectiva de género pero no saben cómo hacerlo, carecen de estrategias para desarrollarlo, esta es uno de las áreas que busca favorecer la aplicación de mi taller ya que uno de los objetivos particulares es precisamente brindar a los y las maestras estrategias para desarrollar actividades que promuevan la equidad de género.
- ✚ Con respecto a la última pregunta, las maestras tienen claramente definido cuales son los juegos, actividades y roles que son asignadas como propias de cada género, a los niños los clasifican como rudos, pocos emocionales ya que no lloran y no demuestran sus sentimientos y a las niñas como cuidadosas, tiernas, delicadas, bien peinadas, etc. Solo una de ellas hace la observación de que tanto niñas como niños pueden realizar las mismas actividades sin importar el sexo.

VII.- DESARROLLO DEL TALLER

OBJETIVO: Sensibilizar al personal docente ante el tema de género, identificando actividades cotidianas que realizan tanto en casa como en el salón de clases.

TEMA	ACTIVIDADES	MATERIALES DE APOYO	CIERRE DE SESIÓN	TIEMPO
Sensibilización sobre el tema	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Proyecciones de imágenes con perspectiva de género. por parte del expositor(a). ✚ Comentar en grupo lo que les llamó la atención de las imágenes y explicar por qué. ✚ Preguntar y comentar si se identificaron con algunas de las situaciones. ✚ Comentar sus vivencias personales con respecto al tema. ✚ Analizar qué relación tiene el género con las actividades que desarrollan diariamente. 	<p>Proyector</p> <p>Imágenes</p> <p>Mobiliario del aula con los que la escuela cuenta.</p>	<p>Participación del grupo comentando sus sensaciones y experiencia con respecto al tema.</p>	<p>Hora y media</p>

OBJETIVO: Hacer un recuento histórico de los orígenes de la perspectiva de género.

TEMA	ACTIVIDADES	MATERIALES DE APOYO	CIERRE DE SESIÓN	TIEMPO
Antecedentes de la perspectiva de género.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Proyección de diapositivas a manera de exposición con un orden histórico y cronológico con información relevante del tema. ✚ Análisis del tema desde sus orígenes hasta la actualidad. ✚ Pedir a los y las maestras que formen equipos y dividir los temas de tal manera que al final se elabore una línea del tiempo que ilustre los diferentes avances que ha tenido el tema de género. 	Proyector Imágenes Material bibliográfico revisado durante la especialización. Cartulinas plumones	Elaborara una línea del tiempo con los datos más y avances relevantes de la evolución y trascendencia del tema.	Dos horas

OBJETIVO: Investigar que conocen de los conceptos género y sexo, proporcionar información de manera breve sobre los términos.

TEMA	ACTIVIDADES	MATERIALES DE APOYO	CIERRE DE SESIÓN	TIEMPO
<p>Conceptualización de los términos sexo y género.</p>	<p>¿Qué es género? ¿Qué es sexo?</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Iniciar con las preguntas anteriores, pidiéndoles que lo definan con sus propias palabras o con imágenes. ✚ Cada uno de los equipos expondrá su cartel argumentando la información que haya colocado. ✚ Realizar una exposición con diapositivas para explicar con ayuda de imágenes e información breve lo que es género y sexo, esta actividad será por parte de la persona que esté guiando el taller. ✚ Al terminar la exposición preguntarles si cambiarían algo de su cartel y que cosas serian, comentarlo en grupo y elaborar nuevamente los carteles si es necesario. 	<p>Cartulinas Plumones Material bibliográfico</p>	<p>Contenido de los carteles que elaboraron con el objetivo de responder las preguntas. Exposición del cartel.</p>	<p>Dos horas</p>

OBJETIVO: Identificar situaciones cotidianas en el salón de clases que tengan relación con el tema de género.

TEMA	ACTIVIDADES	MATERIALES DE APOYO	CIERRE DE SESIÓN	TIEMPO
<p>Actividades con perspectiva de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Pedirles que participen comentando las anécdotas que han tenido en el salón de clases en las que se involucra situaciones relacionadas con el género. ✚ Responder a las siguientes preguntas: <ol style="list-style-type: none"> 1.- ¿Cuál fue la situación? 2.- ¿Cómo lo resolvieron o qué hicieron? 3.- ¿Cambiarías la manera en la que lo resolviste? ¿De qué manera? ✚ Después de responder las preguntas de manera individual, lo comentaran en equipo para llevar a cabo un debate grupal para exponer los casos y las posibles soluciones ✚ Dirigir un debate con respecto a las mejores y posibles formas de solución ante las situaciones que se les han presentado en clase. 	<p>Hojas blancas</p> <p>Plumones, lápiz o pluma.</p> <p>Aula</p>	<p>Participación grupal e individual.</p> <p>Resolución del cuestionario individualmente.</p> <p>Trabajo en equipo.</p>	<p>Dos horas</p>

OBJETIVO: Reflexionar sobre la igualdad y equidad de género.

TEMA	ACTIVIDADES	MATERIALES DE APOYO	CIERRE DE SESIÓN	TIEMPO
Igualdad y/o equidad de género.	<p>Igualdad y/o equidad de género</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Proyección de la frase anterior para comentarlo en grupo, encontrar las diferencias o semejanzas en los términos y cuál sería el más conveniente de utilizar en la práctica. ✚ Escuchar las conclusiones a las que se llegaron. ✚ El expositor(a) del taller dará una breve explicación de cada uno de los términos ✚ Al final cada una de ellas(os), escribirán de manera breve la conclusión a la que llegaron individualmente. 	<p>Proyector</p> <p>Diapositivas</p> <p>Material bibliográfico</p>	<p>Participación del grupo</p> <p>Conclusiones grupales.</p> <p>Conclusiones individuales.</p>	<p>Dos horas</p>

OBJETIVO: Analizar qué son los estereotipos y qué relación mantienen con el género.

TEMA	ACTIVIDADES	MATERIALES DE APOYO	CIERRE DE SESIÓN	TIEMPO
Identificación de estereotipos.	<ul style="list-style-type: none">✚ Pedirles que de manera personal se describan con adjetivos y posteriormente comentarlo en grupo.✚ Solicitar que clasifiquen los adjetivos en cada uno de los géneros.✚ Animarlos a que comenten por qué clasificaron de esa manera los adjetivos.✚ El expositor(a) les hablará sobre los efectos negativos de estereotipar.✚ Motivarlos a que comenten de la situación dentro del salón en que hayan estereotipado a sus alumnos (as).	Lápiz Papel Pizarrón plumones	Participación individual y grupal.	Dos horas

OBJETIVO: Reconocer roles y estereotipos en situaciones personales y contextos escolares.

TEMA	ACTIVIDADES	MATERIALES DE APOYO	CIERRE DE SESIÓN	TIEMPO
Roles estereotipados.	<p>¿Qué es un rol? ¿Qué es un estereotipo? ¿Cuáles son los roles estereotipados?</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Generar una discusión con las preguntas anteriores, llegar a conclusiones grupales. ✚ Elaborar en grupo un cuadro comparativo en donde ejemplifiquen cada una de las preguntas, exponerla en equipo. 	<p>Pizarrón Plumones Cartulina Bibliografía revisada durante la especialización.</p>	<p>Discusión grupal. Trabajo en equipo de la exposición de los cuadros comparativos.</p>	<p>Dos horas</p>

OBJETIVO: conocer los efectos negativos de los roles estereotipados en el salón de clases.

TEMA	ACTIVIDADES	MATERIALES DE APOYO	CIERRE DE SESIÓN	TIEMPO
Efectos de los roles estereotipados.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Después de identificar los roles estereotipados, discutir en equipos las siguientes preguntas: ➤ ¿Cuáles son los efectos de los roles estereotipados? ➤ ¿Cómo puedes identificarlos? ➤ ¿Qué hacer para contrarrestar los efectos de los roles estereotipados? ➤ Presentar las conclusiones a las que llegaron por equipo y analizar las propuestas que se hacen para solucionar la situación. 	<p>El material y mobiliario del aula.</p> <p>Plumones</p> <p>Cartulinas</p>	<p>Discusión en equipo.</p> <p>Resolución de las preguntas.</p> <p>Propuesta de solución.</p>	<p>Dos horas</p>

Con la finalidad de efectuar el último objetivo particular del taller presento el diseño de dos sesiones con perspectiva de género correspondiente a la materia de Ciencias Naturales 4º grado de primaria.

OBJETIVO: Diseñar dos sesiones con perspectiva de género considerando la transversalidad.

Como primer punto empezaré explicando brevemente los referentes teóricos en los que se fundamenta el presente diseño, considerando la perspectiva de género, los ejes transversales y la enseñanza de las actitudes.

En un segundo momento daré una breve reseña de manera muy sintetizada sobre de la estructura del trabajo, enfatizando sobre todo los aprendizajes esperados.

Finalmente presentaré el diseño de dos sesiones que muestren cómo llevar a cabo actividades en clase con perspectiva de género, considerado los ejes transversales.

La perspectiva de género tiene sus orígenes en diversos factores y acontecimientos de diferentes movimientos resurgidos en los sesentas de los grupos que sentían discriminados y rechazados como lo son las feministas, marginados, negros, entre otros.

Algunos de estos factores según Sales y García (1997) son los siguientes:

- 1. Las reivindicaciones sociopolíticas de los años 60's :** en Estados Unidos surge un movimiento para luchar contra la discriminación social y política que sufría una comunidad que negra, a la que se sumaron otros grupos como los homosexuales, discapacitados, personas de la tercera edad y grupos étnicos que sentían discriminados y rechazados por su condición.
- 2. El auge del factor étnico:** los grupos étnicos demandaban la necesidad de que se les reconozca como miembros de un estado con sus propias características y diferencias culturales que los definen y dan identidad.
- 3. El fenómeno migratorio y la problemática llamada del tercer mundo:** los países industrializados empezaron a tener una gran cantidad de inmigrantes lo que provocó el aumento de conflictos y se hizo necesario nuevos planteamientos sociopolíticos para resolverlos, esto supuso un reto educativo ante la diversidad cultural.
- 4. La interdependencia mundial:** al darse la apertura en las fronteras para el comercio, aumentaron también los conflictos políticos y económicos; los países se volvieron más interdependientes y esto provoca que surjan organismos para regular y defender los derechos humanos, civiles y la discriminación en la enseñanza, uno de estos organismos es la ONU.

Como podemos ver esta perspectiva surge de las diferentes necesidades que demandaba la sociedad en ese momento, motivo por el cual se plantea una educación con un diseño curricular transversal. Este diseño busca un equilibrio entre los aspectos intelectuales y morales, por lo que se basa en la educación en valores, pretendiendo así llevar a cabo una formación integral del individuo.

Los diseños transversales pretenden formar personas autónomas y capaces de tomar una decisión teniendo una visión crítica de su realidad e intervenir para transformarla de manera positiva basándose en principios normas y actitudes racionales y coherentes.

En los diseños transversales se hace necesaria la enseñanza de las actitudes y valores para abordar de manera inter y multi disciplinar los diferentes ejes, sin perder de vista el objetivo principal de la materia o eje transversal de la enseñanza.

La actitud desde la psicología social se considera como un constructo hipotético ya que es un proceso que no puede ser directamente observable o medible. la actitud siempre es individual y puede definirse de diferentes maneras; en este caso utilizaremos la siguiente definición:

“Tendencias o disposiciones adquiridas y relativamente duraderas a evaluar de modo determinado a un objeto, persona, suceso o situación y a actuar en consonancia con dicha evaluación” (Bernabé S. 1992)

La actitud opera desde tres componentes básicos que son:

1. Componente cognitivo (conocimientos y creencias)
2. Componente afectivo (sentimientos y preferencias)
3. Componente conductual (acciones manifiestas y declaraciones de intenciones)

Los tres componentes anteriormente mencionados actúan de manera interrelacionada y de la misma forma tienen que ser tratados para poder dar una explicación de la realidad y de lo que puede estar ocurriendo.

Los supuestos básicos en relación con las actitudes son las siguientes:

- ✚ Las actitudes son procesos que experimenta el individuo sobre una cosa, un objeto o cierta situación, para que se genere una actitud debe existir una preferencia sobre eso.
- ✚ Una actitud implica una evaluación y un juicio y esto puede dar como resultado algo agradable o desagradable.

- ✚ Requiere una capacidad de crítica, con esto no quiere decir que se tiene una comprensión total, correcta o incorrecta de la situación, el objeto o la persona del que se está evaluando o criticando.
- ✚ Puede ser transmitida de manera verbal o no verbal, como son los gestos, el silencio o evitar involucrarse en la situación del que se esté analizando.
- ✚ Se transmite con toda intención de ser recibida y entendida por la otra persona, se considera como un acto social.
- ✚ Siendo una conducta social puede ser predecible, aunque la persona no siempre elige actuar de manera consecuente y coherentemente ya que son varios factores que intervienen en el momento que una persona toma una decisión de actuar de una u otra manera. (Bernabé s. 1992)

Los supuestos básicos anteriormente mencionados tienen que ser tomados en cuenta para el diseño de la enseñanza de las actitudes en los diferentes espacios educativos con el fin obtener resultados positivos y duraderos en este aspecto.

Debido a las necesidades biológicas y sociales de todo ser humano, lo lleva a tomar ciertas actitudes, teniendo un origen fundamentalmente motivacional. Algunas funciones y utilidades de las actitudes en la escuela son:

- ✚ Función defensiva: actúa como mecanismo de defensa para sobrevivir en cierta situación ya sea de manera racional o mediante la proyección.
- ✚ Función adaptativa: ayudan alcanzar objetivos deseados y no deseados.
- ✚ Función expresiva de los valores: ayudan a validar y confirmar socialmente el autoconcepto y autoestima, así como la de los valores.
- ✚ Función cognoscitiva: ordena, clarifica y estabiliza el mundo en el que se vive, ordena la visión que se tiene de las situaciones que se viven.

Para formar y cambiar actitudes en las escuelas, se debe considerar los puntos anteriormente mencionados y analizar de qué manera se interrelacionan, saber en qué momento se puede intervenir sin que la persona se sienta agredida. También es importante considerar las normas, los valores y los juicios.

Si partimos desde el punto de vista de que la escuela transmite, reproduce, contribuye y cuenta con ciertos valores básicos de la sociedad, será ésta un medio que facilite la adquisición de dichos valores.

Entonces la escuela debe enseñar los diferentes valores que se requieren para desarrollarse toda persona como individuo moral y con criterios de autonomía.

Toda escuela cuenta con normas internas que a su vez parten de las externas, las normas en sociedad para una buena convivencia. Es un agente socializador y generador de actitudes.

Toda norma tiene un proceso de aprendizaje. En un principio el niño(a) pasa por un proceso de imposición social de de las normas, posteriormente entra en un proceso de conformidad con ellas, aunque también con un sentimiento de rechazo y resistencia, finalmente las interiorizan de tal forma que ya no la cuestionan, es decir tratan de controlar sus actitudes conforme a las normas en sociedad o en el lugar en el que se encentren.

Las actitudes se pueden generar a partir de ciertas materias, esto es el aspecto cognitivo, pero también se debe tomar en cuenta las relaciones afectivas y emocionales que se establece en el grupo, incluyendo maestros(as) y alumnos(as) así como las actividades que se diseñan para enseñarlas; dependiendo de la efectividad de lo propuesto es la reacción que se puede obtener, siendo negativa o positiva para el aprendizaje.

Hablando de la enseñanza de las actitudes no es un tema fácil ya que no se cuenta con la formación teórica y estrategias de intervención para los casos. Para la enseñanza de actitudes se requiere un alto grado de consistencia (entendiéndose consistencia como la organización de las actitudes en estructuras internas coherentes) y vinculo entre actitudes, valores, creencias y conocimientos. Debe haber una persuasión e influencia sobre algo o alguien sin olvidar que el individuo que se busca persuadir debe tener una disposición a tener un cambio de actitud, de lo contrario no habrá resultados.

El siguiente trabajo es un diseño de dos sesiones con perspectiva de género.

Corresponde a los planes y programas del 2011-2012 de la Secretaría de Educación Pública.

Para este diseño decidí trabajar en la materia de Ciencias Naturales 4º grado de primaria, en el bloque I ¿Cómo mantener la salud? En el ámbito: El ambiente y la salud, con el tema: Los caracteres sexuales de mujeres y hombres.

Haré referencia literalmente de los aprendizajes esperados del tema como aparecen escritos en el libro de texto gratuito de la Secretaría de Educación Pública y haré una pequeña modificación al segundo aprendizaje esperado.

El primer aprendizaje esperado es el siguiente:

Durante el desarrollo de este tema reconocerás cuales son los caracteres sexuales de mujeres y hombres, y su relación con la reproducción.

Este se trabajará sin ninguna modificación.

El segundo aprendizaje esperado está escrito de la siguiente manera:

Así mismo, comprenderás que las diferencia físicas e intelectuales entre uno y otro sexo nos complementan con el propósito de promover el respeto y la igualdad de oportunidades (derechos y obligaciones).

Este segundo aprendizaje lo modificaré quedando de la siguiente manera:

Así mismo, comprenderás que las diferencia físicas entre uno y otro sexo nos complementan con el propósito de promover el respeto y la igualdad de oportunidades (derechos y obligaciones).

El motivo por el cual omití dos palabras del segundo aprendizaje esperado, es que considero que se está dando por hecho que existe una diferencia intelectual entre uno y otro sexo. Cosa que de alguna manera se ha reiterado una y otra vez que no existe, que son diferencias que se han venido manejando como naturales de cada sexo y que se ha legitimado por la sociedad, afirmación que contradice y comprueban varios estudios con perspectiva de género que he revisado y he hecho mención en los fundamentos teóricos que sustentan mi trabajo.

Lo que se busca es precisamente evitar hacer diferencias basadas en aspectos físicos y biológicos, ya que esto no favorece una educación integral de los y las alumnas.

DATOS GENERALES DE LAS SESIONES

A continuación enumero la información de manera general de la materia en la que se basará el desarrollo de las sesiones, las actividades irán distribuidas en cartas descriptivas que se presentarán más adelante.

Materia: Ciencias Naturales

Periodo escolar: Tercer periodo

Grado: 4º grado de primaria

Bloque I: ¿Cómo mantener la salud?

Campo formativo: Exploración y comprensión del mundo natural y social.

Ámbito: El ambiente y la salud.

Competencias: manifiesta disposición para el trabajo colaborativo y reconoce la importancia de la igualdad de oportunidades.

Actitudes:

- ✚ Disposición para el trabajo colaborativo.
- ✚ Capacidad de acción y participación.
- ✚ Valorar y respeta las diferencias físicas entre los hombres y las mujeres.
- ✚ Reconocer la importancia de la igualdad de oportunidades.

Valores:

- ✚ Responsabilidad
- ✚ Compromiso
- ✚ Honestidad
- ✚ Respeto

Contenido temático: Los caracteres sexuales de hombres y mujeres.

Aprendizajes esperados:

- ✚ Reconocerán cuales son los caracteres sexuales de mujeres y hombres, y su relación con la reproducción. (primera sesión)
- ✚ Así mismo, comprenderán que las diferencia físicas entre uno y otro sexo nos complementan, con el propósito de promover el respeto y la igualdad de oportunidades (derechos y obligaciones) (segunda sesión)

Aprendizaje esperado: Reconocerán cuales son los caracteres sexuales de mujeres y hombres, y su relación con la reproducción.

TEMA	ACTIVIDADES	MATERIALES DE APOYO	CIERRE DE SESIÓN	TIEMPO
Los caracteres sexuales de hombres y mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Pedirles a los y las alumnas que se coloque por parejas, que se observen detalladamente y escriban en una hoja todas las diferencias físicas que puedan encontrar. ✚ Comentar en grupo sobre las diferencias que encontraron. ✚ Iniciar con las siguientes preguntas para discutir en equipos de tres integrantes: <ol style="list-style-type: none"> a) ¿Somos diferentes los hombres de las mujeres? ¿Por qué? b) ¿Qué diferencias físicas hay entre el cuerpo del hombre y de la mujer? c) ¿Cuáles órganos o partes del cuerpo son iguales y cuales diferentes? d) ¿Qué es la reproducción? e) ¿Consideras que la reproducción es una función importante?, ¿Por qué? f) ¿Qué órganos del aparato sexual intervienen en la reproducción? 	<p>Libro de texto gratuito de la materia de Ciencias Naturales 4º grado.</p> <p>Proyección de imágenes de los aparatos reproductores de hombre y mujeres.</p>	<p>Trabajo en pareja</p> <p>Discusión en equipos</p> <p>Debate grupal</p> <p>Reflexión sobre las actividades y discusiones llevadas a cabo</p>	Dos horas aproximadamente

TEMA	ACTIVIDADES	MATERIALES DE APOYO	CIERRE DE SESIÓN	TIEMPO
Los caracteres sexuales de hombres y mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Posteriormente discutir las preguntas en grupo, a manera de conclusiones a las que llegaron en equipo. ✚ Leer las páginas 11 a 15 del libro de Ciencias Naturales SEP ✚ Analizar y discutir la información que encontraron. ✚ .Reunirse nuevamente en equipos y responder de manera escrita las preguntas anteriores. ✚ En forma de debate exponer sus conclusiones en equipo. ✚ Proyectar al grupo imágenes de los aparatos reproductores de hombres y mujeres. ✚ Hacer un análisis de las diferencias físicas e invitar al grupo a participar qué relación existe entre estas diferencias y la reproducción en los seres humanos. ✚ Reflexionar sobre las diferencias y semejanzas que encontraron en sus respuestas y conclusiones a las que llegaron al discutir las preguntas anteriores. 	<p>Libro de texto gratuito de la materia de Ciencias Naturales 4º grado.</p> <p>Proyección de imágenes de los aparatos reproductores de hombre y mujeres.</p>	<p>Trabajo en pareja</p> <p>Discusión en equipos</p> <p>Debate grupal</p> <p>Reflexión sobre las actividades y discusiones llevadas a cabo</p>	<p>Dos horas aproximadamente.</p>

Aprendizaje esperado: Así mismo, comprenderán que las diferencia físicas entre uno y otro sexo nos complementan, con el propósito de promover el respeto y la igualdad de oportunidades (derechos y obligaciones).

TEMA	ACTIVIDADES	MATERIALES DE APOYO	CIERRE DE SESIÓN	TIEMPO
<p>Los caracteres sexuales de hombres y mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Retomar las conclusiones de la sesión anterior. ✚ Animarlos a trabajar en equipos para discutir las siguientes preguntas: <ol style="list-style-type: none"> a) ¿En qué somos iguales o semejantes hombres y mujeres? b) ¿Qué es la equidad de género? c) ¿Qué es la igualdad de género? d) ¿Qué acciones promueven la equidad de género? ✚ Comentar en por equipos ante el grupo las conclusiones a las que llegaron. ✚ Observar las imágenes de las páginas 16 y 17 del libro de Ciencias Naturales SEP Y comentar el contenido de las ilustraciones. ✚ Analizar cada una de las ilustraciones, haciendo énfasis en la participación de las mujeres y de los hombres por igual 	<p>Libro de texto gratuito de la materia de Ciencias Naturales 4º grado.</p>	<p>Trabajo en pareja</p> <p>Discusión en equipos</p> <p>Debate grupal</p> <p>Reflexión sobre las actividades y discusiones llevadas a cabo</p>	<p>Dos horas aproximadamente</p>

TEMA	ACTIVIDADES	MATERIALES DE APOYO	CIERRE DE SESIÒN	TIEMPO
<p>Los caracteres sexuales de hombres y mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Leer el contenido de la página 16 del libro de Ciencias Naturales del libro SEP y analizarla. ✚ Discutir sobre la siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> a) ¿Por qué es importante que se manifieste en todo lo que hacemos la equidad de género? b) ¿Cómo resolverías la falta de equidad de género? b) ¿Cómo promoverías la equidad de género en la escuela, en casa, en la calle y en tus actividades diarias? ✚ Elaborar conclusiones de las dos primeras preguntas y comentarla en grupo. ✚ Elaborar un cuadro en equipos, en donde escribirán las acciones que llevarán a cabo para promover la equidad de género en cada uno de los ámbitos en el que se desenvuelven. ✚ Dar a conocer sus resultados a los y las compañeras del grupo. ✚ Elaborara carteles que promuevan la equidad de género y colocarlos en lugares claves que sean visibles para toda la comunidad escolar. 	<p>Libro de texto gratuito de la materia de Ciencias Naturales 4º grado.</p>	<p>Trabajo en pareja</p> <p>Discusión en equipos</p> <p>Debate grupal</p> <p>Reflexión sobre las actividades y discusiones llevadas a cabo.</p> <p>Elaboración de carteles.</p>	<p>Dos horas aproximada Mente</p>

OBJETIVO: Que los y las maestras generen una propuesta de trabajo con perspectiva de género para sus actividades escolares.

TEMA	ACTIVIDADES	MATERIALES DE APOYO	CIERRE DE SESIÒN	TIEMPO
Propuesta de trabajo con perspectiva de género.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Trabajar en equipos para elaborar una propuesta de cómo podrían trabajar una actividad en clase con perspectiva de género. ✚ Presentar y analizar cada una de las propuestas. ✚ Analizar y evaluar brevemente su propuesta en función de los rubros que ellas consideren importante, haciendo énfasis en la cuestión de `género. 	Mobiliario del aula Pizarrón Cartulinas plumones	Discusión en equipo. Propuesta presentada. Análisis de la propuesta.	Dos horas

OBJETIVO: Evaluar los efectos y resultados del taller.

TEMA	ACTIVIDADES	MATERIALES DE APOYO	CIERRE DE SESIÒN	TIEMPO
Evaluación y cierre del taller.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Discutir en grupo las siguientes preguntas: ✚ ¿Cuáles son los logros que obtuviste en el taller? ✚ ¿se cumplieron tus expectativas? ✚ ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de trabajar en clase con la perspectiva de género? ✚ Enumera de manera breve de qué manera aplicarías lo que has aprendido en taller. ✚ Comentar en grupo las conclusiones a las que llegaron. 	<p>Recursos y mobiliarios del aula.</p> <p>Hojas blancas</p> <p>Pluma, lápiz, colores, etc.</p>	<p>Respuestas a las preguntas planteadas.</p> <p>Actividades que propone para trabajar.</p> <p>Análisis de las conclusiones.</p>	Dos horas

VIII.- EVALUACIÓN:

Con la intención de mejorar la propuesta el taller será evaluado por ambas partes, tanto por las personas que la recibirán como por las que la imparten.

En el cierre del taller se llevará a cabo una sesión en donde las personas que recibieron esta información evaluarán a los que lo impartieron tomando en cuenta los siguientes puntos:

- ✚ El uso y manejo de información por parte de quien guía el taller.
- ✚ Utilidad de la información que se les está proporcionando.
- ✚ Dominio del tema.
- ✚ Solución de conflictos en trabajo grupal, sobre todo como mediador de los temas que se discutirán en el taller.
- ✚ Si se cumplió o no con las expectativas que ellos y ellas tenían del taller.
- ✚ Sugerencias con respecto al taller en cuanto a las actividades que se puedan mejorar y temas que consideren importantes para trabajar y desarrollar en la propuesta.
- ✚ Análisis y evaluación de la propuesta desarrollada por parte de los y las maestras, este ultimo considero que debe realizarse por ambas partes tanto de quién aplique el taller como de quien elabora el diseño de la sesión, que en este caso son las maestras.

De la misma manera la(s) persona(s) que dirigirán el taller evaluarán cada una de las sesiones considerando los siguientes puntos:

- ✚ Interés de los maestros y maestras durante el desarrollo de cada una de las sesiones.
- ✚ Los resultados de cada una de las actividades, en este caso los productos obtenidos en cada cierre de sesión.
- ✚ Las actitudes que se van observando por parte de los y las maestras durante la puesta en marcha del taller.

Por último los y las aplicadoras del taller llevarán una evaluación y seguimiento al uso que los y las maestras le están a la información que se les proporcionó en el taller, para esto se tomará en cuenta los siguientes puntos:

- ✚ La aplicación que los y las maestras darán a la información que han obtenido durante el taller.
- ✚ impacto del taller.

- ✚ Confrontar los resultados obtenidos con los objetivos iniciales del proyecto.
- ✚ Hacer un análisis de la puesta en marcha del taller con respecto a la organización, dominio del contenido, resolución de conflictos y seguimiento de casos.
- ✚ El uso y manejo de información por parte de quien guía el taller.
- ✚ Considerar las sugerencias hechas por los y las participantes del taller.
- ✚ Mejorar la propuesta.

IX.- CONCLUSIONES:

- ✚ La propuesta presentada es un trabajo teórico práctico ya que requiere de un espacio introductorio de conceptos claves para formular las actividades.
- ✚ Pretende generar un espacio de convivencia y construcción de significados con respecto a la perspectiva de género.
- ✚ Tiene como característica ser un proceso dinámico, buscando alternativas con la intención de mejorar las prácticas docentes.
- ✚ Busca visibilizar situaciones de desigualdades de género que puedan presentarse en el aula escolar.
- ✚ Es una herramienta de trabajo para reflexionar y analizar las diferencias de género que puedan generarse en el aula escolar y que en un primer momento no parecen visibles ante los ojos de los y las docentes.
- ✚ Intenta mejorar la convivencia de los diferentes espacios educativos, en este caso el aula escolar.
- ✚ Proporciona a los y las maestras un panorama general de la necesidad de hacer visible las interacciones sociales en el ámbito escolar.
- ✚ Trata de hacer reflexionar y analizar a los y las docentes sobre su práctica educativa.
- ✚ Puede ser retomada para aplicar en otro contexto o espacio educativo.
- ✚ Requiere de un trabajo en colectivo y comprometido para su puesta en marcha.

X.- ANEXO:

CUESTIONARIO APLICADO

¿Qué es género?

Clasificación entre femenino y masculino

Son las características sociales que definen al hombre y mujer

Conjunto de algo o alguien que comparten las mismas características

Características propias del género masculino y femenino

Son los aspectos sociales ya sean diferencias o roles en cuanto a la sexualidad

Es la construcción de lo femenino y masculino

¿Qué es equidad de género?

Igualdad de género

Igualdad

Algo o alguien que tenga las mismas condiciones, "igualdad"

Mismos derechos para hombres y mujeres

Es brindar a hombres y mujeres las mismas oportunidades

Igualdad de oportunidades entre personas de género masculino y femenino

¿Qué son los estereotipos?

Ideas preestablecidas en cuanto a algo

Son formas que tenemos marcados o imagen a seguir

Son las características de algo que los clasifica o distingue, generalmente por la sociedad

La idea que tenemos de los roles de hombre y mujer

Es un patrón o modelo de cualidades o conductas de personas

Son modelos que se siguen de acuerdo a ciertas características, clasificar ciertos aspectos y seguirlos

¿Cuál es las diferencias entre sexo y género?

Yo diría que uno tiene que ver con aspectos fisiológicos y el otro con características específicas de su rol

Uno distingue características físicas y biológicas de los humanos, el otro son características sociales y culturales

Que sexo se puede utilizar en seres humanos y animales y género a otras cosas, no precisamente a seres vivos

Sexo: hombre o mujer, género: masculino o femenino

El sexo son características físicas o biológicas de los seres humanos y el género son características o conductas sociales asignadas a las personas dependiendo si son hombres o mujeres

Sexo se refiere a lo biológico: hombre o mujer, género como nos identificamos con las características psicológicas de pertenecer a lo femenino o masculino

Conclusión: en su mayoría el sexo lo refieren como características físicas y género lo relacionan con los roles asignados de acuerdo a lo establecido con la sociedad

¿Cómo trabajas o trabajarías género en el salón de clases?

Dando las diferencias y características de cada uno

Dando ejemplo de las culturas y solo que tengan noción de lo que es

No viene en el libro UNO

Trabajando con las profesiones y como hay algunas que aun son de "hombres" pero cada vez las realizan más mujeres

Respondiendo a las necesidades de cada alumno sin importar si son niños o niñas

Fomentando el respeto entre niños y niñas sin importar a que' género pertenezcan

Conclusión: la forma de trabajo lo encasillan en una actividad específica refiriéndose al tema como un concepto separado de los contenidos y actividades diarias

¿Qué importancia tiene el impartir el tema de género en tu grado escolar?

Es importante para destacar las características y el por qué de la equidad

De suma importancia pero hay que saber cómo explicarlo y depende del grado y maduración de los niños

Que comprendan que todos tenemos los mismos derechos y obligaciones sin importar género y condiciones

Crear la conciencia en los niños del cambio de roles en nuestra actualidad

Más bien es importante responder o trabajar las necesidades, ya que el género se va más por los estereotipos

Que se vayan identificando al género al que pertenecen y se sientan cómodos con ello

¿Podrías mencionar cuales son los roles que identifican a un niño y a una niña?

niñas	niños
En los dos tipos de juegos	
Juegos de muñecas, pinturas, bolsas y peinados	Juegos de carros y luchas
Pueden hacer todo con sus respectivas precauciones	Pueden y deben hacer todo
Lindas, bien peinadas, delicadas y a veces tímidas	Juegos bruscos, fuertes y valientes
Emocionales y sensibles	Fuertes, prácticos y calculadores
Jugar con muñecas, ayudar en quehaceres domésticos, ayudar a los hermanitos, atender al papá o hermanos varones	No llorar ni demostrar sentimientos, jugar con coches o juegos de "hombres"

XI.- BIBLIOGRAFIA:

Acker. S. (1997) *introducción crítica: Género y Educación. Feminismo y sociología de la Educación: capitulo tres. Teoría feminista y estudio sobre género y educación.* Pp 63-81.

Bernabé S. (1992) *Los contenidos de la reforma. Enseñanza de y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes.* Santillana. Pp. 134-195.

Ciencia Naturales 4º grado 2011 Secretaría de Educación Pública. Pp 11-17

Espin, J, et. al. (1996) *Análisis de los Recursos Educativos desde la perspectiva no sexista.* Barcelona, Editorial Laertes. Capitulo pp. 17-29.

Fainholc, Beatriz (s/f) *Hacia una escuela no sexista*, AIQUE, Argentina. (Cap. 4) ¿Por qué revisar la educación formal desde la perspectiva de género?, pp. 49-83.

Fernández, A.M. (1999) *Hombre públicos-mujeres privados: en la mujer de la ilusión.* Buenos Aires, Paidós. Pp.133-153.

Giroux, H. (1995) *Teoría y resistencia en Educación.* Tr. Ada Teresita Méndez. (2da. Ed.) México. Siglo XXI. Parte correspondiente al primer capítulo: la escuela y la política del currículo oculto pp. 67-100.

González, R.M., Miguez, M.P., Morales, L. y Rivera, A. (2000). *Género y currículum: los ejes transversales.* En R. González (coord.). *Construyendo la diversidad: nuevas orientaciones en género y educación.* México: Editorial Porrúa/UPN.

Ramos, E. (1992) *Género e Historia: la nueva historia el feminismo y la mujer* pp. 7-23.

Planes y programas de estudio 2011 cuarto grado. Secretaría de Educación Pública.

Reyzabal, M.V. y Diez L. E. (2000) *Aprendizaje y currículum. Diseños curriculares aplicados.* Buenos Aires-México, ediciones Novedades Educativas.

Reyzabal, M. Y Sanz, (1995) *A. I. Los ejes transversales. Aprendizaje para la vida.* Escuela Española Madrid. Pp3-19; 75-84; 184-198.

Safilios-Rothschild, C. (1987). *La educación de lo femenino.* Aliorna, Barcelona. Pp. 43-80.

Sales y García (1997). *Programas de Educación Intercultural.* El fenómeno multicultural: origen y fundamentos ideológicos. Colección aprende a ser. Ed. Desclée de Brower. España. Pp. 11-42.

Scott (s/f) *Género: una categoría útil para el análisis histórico*. Pp 48-73

Subirats Marina y Brullet Cristina. (1999). *“Rosa y Azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta”*. En Géneros Prófugos. Feminismo y Educación. México, UNAM-Paidòs., pp.189-224.

Toriz, Acacia. (2003). *“el currículo: un espacio para analizar la desigualdad social entre los sexos. Una visión desde la sociología de la educación”*. En visión educativa. Revista sonorensis de educación. México, El Autentico. Pp.19-29.